

## México pintoresco, artístico y monumental

### *La Cámara de Diputados*

La Cámara de Diputados, construida en el año de 1829, ocupaba uno de los costados del patio principal, pero se incendió en 1872 y ahora los diputados celebran sus sesiones en el que fue Teatro de Iturbide. Quitándole en parte su majestad á aquella suntuosa y elegante cámara, el tener hacia los corredores una puerta pequeña haciéndole esta circunstancia aparecer como escondida; mas el intento estaba bien y elegantemente dispuesto y muy á propósito al objeto del local: formaba un semicírculo, en cuyo centro estaba el solio que ocupaban los Presidentes de la República y el Congreso en las solemnidades de apertura y de clausura de las sesiones. Los asientos de los diputados formaban dos gradas y en el medio se veía la mesa del Presidente y secretarios. Veinte columnas de orden dórico sostenían el cornisamento y techo que figuraba una bóveda plana, y entre ellas y sobre la cornisa estaban las galerías para el público. Los nombres de los personajes que más participación tuvieron en la guerra de nuestra Independencia, se veían inscritos con letras de oro en los intercolumnios, y á la derecha del solio está una lápida de mármol con esta inscripción "*Agustín Iturbide*". Hoy ocupa la Cámara de Diputados el antiguo Teatro de Iturbide, a cuyo patio se le pusieron dos gradas para las tribunas de los diputados. El dosel del Presidente está en el foro.

El incendio de la antigua Cámara de Diputados comenzó poco después de la una del día 22 de Agosto de 1872; columnas espesas de humo y llamas

gigantescas anunciaban que el incendio había adquirido toda su fuerza; á las dos de la tarde la bóveda que era de madera forrada de zinc en el exterior, alimentó las llamas, hasta que consumidos los apoyos se derrumbó. El hermosísimo candil que decoraba el elegante y bellísimo salón, cayó reduciéndose á fragmentos.

El incendio se originó de haber dejado los plomeros un brasero con lumbre en la parte superior de la bóveda, con motivo de haber estado á componerla. Las carreras, la agitación que hay siempre en acontecimientos de esta naturaleza las hubo en Palacio, aumentando porque en los primeros momentos se temió que el fuego comunicase al parque acumulado allí desde la asonada de la Ciudadela, acaecida en octubre el año de 1871, siendo de notar que el parque estaba precisamente bajo del piso del salón que ardía, y aunque en cuarto de bóveda, el fuego pudo comunicarse y causar horrible catástrofe. La traslación del parque se verificó en aquellos difíciles momentos, a pesar del inminente peligro que tal operación ofrecía.

El Ministro de la Guerra penetró hasta el salón que era presa de las llamas y varias personas se presentaron á salvar el archivo del Congreso y los muebles en su mayor parte. El ministro de Fomento dictó acertadas disposiciones para cortar el fuego y del Apartado acudió la bomba con todos los operarios que prestaron importantes servicios. La bomba de Palacio, servida por soldados, funcionó perfectamente por el lado del jardín y del patio principal; no sucedió lo mismo con la de la Aduana que estaba inútil, y no logrando los cargadores ponerla en corriente se retiraron. También

prestó útiles servicios la del cuerpo de artillería. Varios ingenieros y pocos regidores, unidos a algunos particulares, prestaron notables servicios.

Se logró en la misma tarde cortar completamente el fuego; pero aún se continuó trabajando y á las cinco se derrumbó con grande estruendo el frontispicio del salón, habiendo sido salvados ya la espada y el bastón de Iturbide, que algunos particulares encargaron en el Ministerio de Justicia; pero el puño del bastón, desprendido al caer éste al suelo, parece que no se encontró sino hasta después. La pérdida total se calculó en cerca de doscientos mil pesos.

El bastón de Iturbide es una caña de India con regatón de oro, los ojillos estaban rodeados de chispas de diamante y tenía entrada de cinta de seda negra con una sola pequeña borla, porque la otra desapareció. El sable del libertador es curvo con puño de marfil y pende de una cadena de cobre. La hoja es damasquina; en la contera lleva esta inscripción: "El general Bustamante, fiel amigo y colaborador del héroe de Iguala, dedica al Congreso mexicano este sable, por ser el mismo que el INMORTAL ITURBIDE usó en la campaña de siete meses en que se logró la libertad de la Patria. Año de 1837." Y en el reverso: "Agustín Iturbide por la INDEPENDENCIA DE MÉXICO, en Iguala el 2 de marzo de 1821." Debajo está grabado un trofeo militar y en la contera del centro dice: "No es de oro, pero su precio es inmenso: *la Independencia Mexicana.*"

A consecuencia del incendio, el Congreso se reunió en el salón de Embajadores, después en la que es hoy su cámara, situada en el que fue

Teatro de Iturbide, del que hablé oportunamente, por no apartarme del plan que me he trazado.

Carlos J. Sierra, *El Recinto Constitucional en el Palacio Nacional*. Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1973, p. 43-44.

Descripción de la Cámara de Diputados por Antonio García Cubas.

[...] hermoso salón ex profesamente construido para ella (la Cámara de Diputados) en Palacio Nacional, tras el corredor oriental del gran patio o patio principal. Su forma era semicircular, con su parte plana hacia el mercado corredor, y la curva, del lado opuesto. En ésta hallábanse dos órdenes de galerías para el público, sostenidas por columnas estriadas, que descansaban sobre un alto zócalo, ante el cual estaban colocados en dos graderías los sillones de los diputados. En las traviesas de los claros compartidos de las galerías, habíanse inscrito los ilustres nombres de los Próceres de nuestra independencia: Hidalgo, Allende, Abasolo, Aldama, Rosales, Jiménez, Morelos, Matamoros, Galeana, Mina, Rayón, los Bravo, Guerrero, Victoria, Barragán, Múzquiz y Ramos Arizpe. Ocho elevadas columnas del mismo estilo, en la parte plana, compartían el muro de siete tramos, de los cuales el primero, tercero, quinto y séptimo se hallaban adornados con tableros de molduras estucadas; adheridos al central, la plataforma, el dosel y los asientos que ocupaban el Presidente del Congreso y el *depositario* del Poder Ejecutivo en los actos solemnes oficiales, y en los tramos segundo y sexto, se hallaban practicadas puertas que comunicaban el salón de sesiones con la llamada sala de desahogo, cuyas ventanas enrejadas correspondían al repetido corredor.

Daban la luz al salón de sesiones veinte ventanas de medio punto, abiertas en la parte inferior de la bóveda de madera que arrancaba el entablamento.

El incendio acaecido el día 22 de agosto de 1872, después de medio día, destruyó completamente el edificio y sólo se logro salvar la espada y el bastón de Iturbide. Veíanse estos objetos bajo dosel, colocados en un cuadro, sirviéndoles de fondo el pabellón de Iguala. Este cuadro y otro que representaba a Nuestra Señora de Guadalupe, fueron colocados desde un principio en la parte central del hemiciclo, y después, al frente, arriba del dosel [...].